



COMITÉ DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS DE LA CAÑA DE AZÚCAR CAÑAMIP GUATEMALA

BOLETÍN No. 11
12 de febrero /2021

Ing. José Manuel Márquez

SEGUIMIENTO EN LA VIGILANCIA Y MONITOEEO DEL COMPORTAMIENTO A UNA
POSIBLE INFESTACIÓN POR LA LANGOSTA CENTROAMERICANA (*Schistocerca
piceifrons*) EN LA ZONA CAÑERA DE GUATEMALA

INFORMACIÓN RELEVANTE

Lun 8 Feb 2021



09:36h 12° 26° 12°

PRENSA LIBRE

Periódico líder de Guatemala



Guatemala

Ciudades

Deportes

Internacional

Economía

Vida

Opinión

Economía

Langosta voladora: Declaran estado de Emergencia fitosanitaria en todo el país por incremento de la plaga



Agricultores de Las Cruces, Petén, temen pérdidas sin precedentes a causa de la plaga de langostas. (Foto Prensa Libre: Cortesía Cooperativa Agrícola Integral Las Cruces RL)

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), publicó este lunes 8 de febrero en el Diario de Centro América el acuerdo ministerial 18-2021 en el que declara estado de Emergencia fitosanitaria por el incremento significativo de langosta voladora.

En el acuerdo, de fecha 25 de enero del 2021, se establece que este tiene como objetivo declarar la emergencia fitosanitaria por el incremento de la plaga de langosta voladora (*Schistocerca piceifrons piceifrons* -Walker-) en Petén, y también para protección del territorio nacional por la amenaza que representa la plaga a la agricultura nacional.

La emergencia fitosanitaria aplica para todo el territorio de Guatemala y estará activa durante seis meses y empezará a regir inmediatamente de su publicación en el diario oficial.



En el acuerdo el Maga integra la Comisión Específica, la cual integrarán funcionarios del ese ministerio de la siguiente manera.

- ✓ Viceministro de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, quien coordinará y convocará a dicha comisión.
- ✓ Viceministro encargado de asuntos de Petén
- ✓ Director de Sanidad Vegetal del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones
- ✓ Jefe del Departamento de Vigilancia Epidemiológica y Análisis de Riesgo de la Dirección de Sanidad Vegetal del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones
- ✓ Jefe del Departamento de Desarrollo Agrícola del Viceministerio encargado de asuntos de Petén
- ✓ Administrador financiero
- ✓ Director de Cooperación, Proyectos y Fideicomiso
- ✓ El documento refiere que esta comisión podrá invitar a especialistas y representantes del sector público, privado, académico y organismo internacionales de cooperación técnica y financiera.

Las funciones de la comisión

- Definir lineamientos generales de operación para atender el Estado de Emergencia Fitosanitaria

- Elaborar las medidas de emergencia y el Plan de Contingencia Fitosanitaria, con el apoyo de grupos técnicos especializados en la materia
- Rendir informes periódicos al despacho ministerial
- Otras actividades afines para atender el cumplimiento de la presente emergencia

El acuerdo añade que las medidas fitosanitarias a implementarse serán las que se encuentren comprendidas dentro del Plan de Contingencia elaborado por dicha comisión.

El presupuesto para el funcionamiento de esta comisión estará a cargo del Maga, quien gestionará ante las instituciones y entidades públicas, privadas y organismos internacionales vinculados a la materia, los fondos necesarios para la ejecución del Plan de Contingencia.

Langosta voladora: Guatemala es el país con más rebrote de la plaga en Centroamérica

Desde julio del 2020, gran cantidad de langostas voladoras invadieron campos de cultivo y pastizales en Petén. También aparecieron brotes en Jutiapa, Retalhuleu y El Salvador.

Por Rosa María Bolaños

12 de febrero de 2021 a las 5:02h



Seis meses después, Guatemala es el país en Centroamérica con más rebrote de la plaga, el más reciente tuvo lugar en enero del 2021 y aún se está combatiendo. El principal temor en la actualidad es que, debido al ciclo biológico de dicho insecto, se puedan reproducir para mantener presencia por un tiempo más. Fuera de Centroamérica, México también presenta rebrotes en áreas como Yucatán, Quintana Roo y Chiapas. “Para su monitoreo y control, también se usa el semáforo de alertas. Nuestro país está en nivel de alerta entre anaranjada y amarilla debido a los rebrotes”, explicó Efraín Medina, director ejecutivo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). En tanto, El Salvador, Honduras y Belice están en amarillo y Panamá en verde. Costa Rica ha reportado una mínima presencia, agregó. La entidad declaró en enero pasado una emergencia regional fitosanitaria, debido al riesgo que representa el insecto cuando ya puede volar y crear mangas que pueden migrar a gran velocidad hacia otras áreas.

“Está bajo control”

El jueves 11 de febrero, en una reunión de autoridades de Agricultura de los países de la región para atender la emergencia, se definió que se debe ajustar el Plan de Acción y Atención de brotes de langosta voladora para fortalecer su combate. Además, refirió Medina, se decidió buscar fondos de cooperación internacional, ya que es necesario tener apoyo en prevención debido al riesgo que representa. El directivo dijo esta semana que las proyecciones para el 2021 y el 2022 refieren riesgos de brotes que puedan generar mangas. Se les denomina mangas cuando los diferentes grupos de langostas que están en varias áreas se asocian y a medida que se van juntando en una zona la devastan, se mueven y consumen cultivos a su paso. Esos grupos migran y el riesgo es que se pueden llegar a mover desde 20 hasta 150 kilómetros rápidamente, agregaron fuentes del sector agropecuario esta semana.

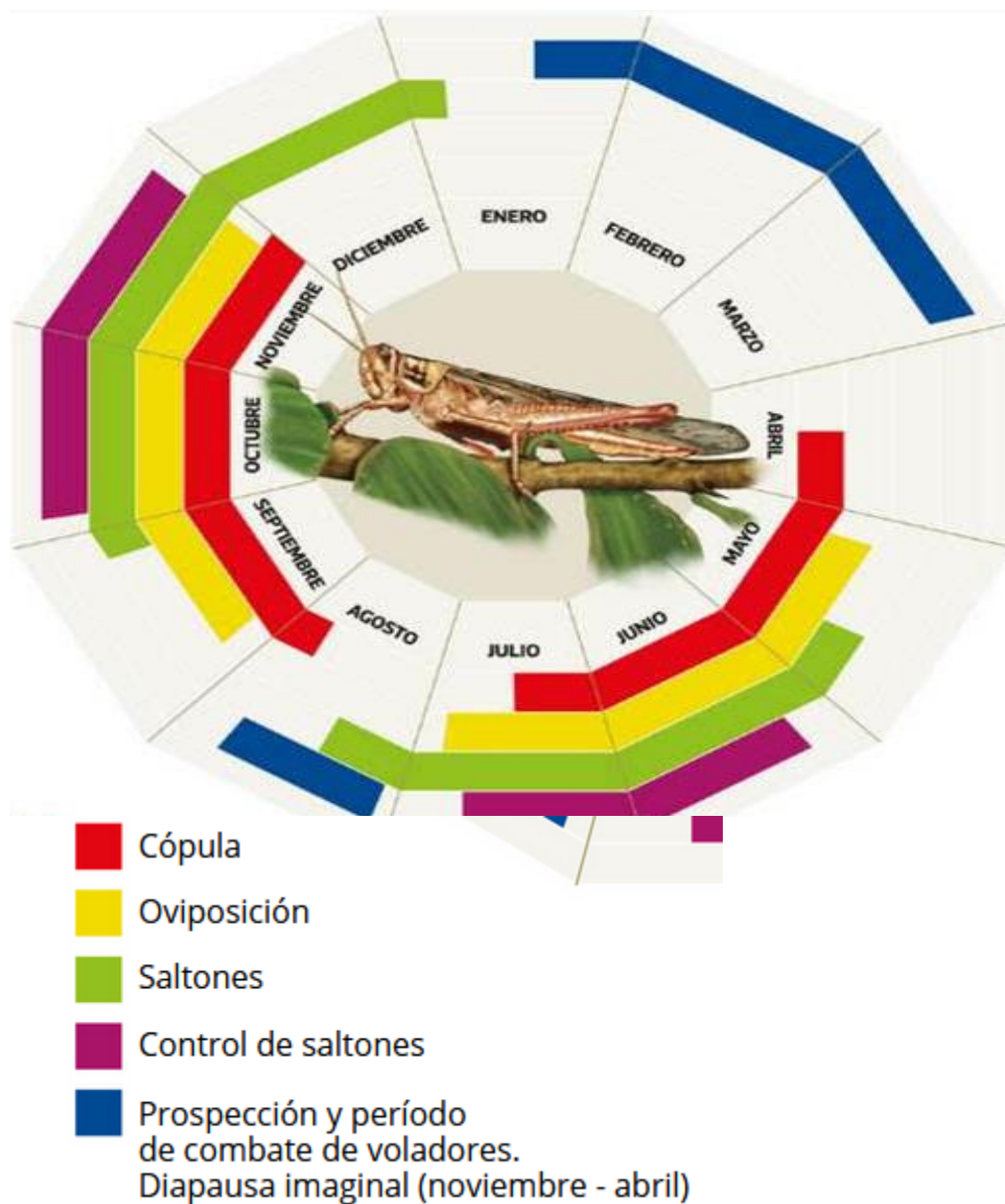
Sin embargo, Medina dijo que están optimistas y que los focos de rebrote que se tienen en la actualidad en Guatemala puedan ser controlados en forma efectiva.

“El brote está bajo control, pero no sabemos qué va a pasar con la primera generación de adultos, ya que entran en cópula, luego van a depositar los huevos en el suelo en donde haya condiciones de humedad en la época lluviosa”. Si es grande la cantidad, puede darse una emergencia entre abril y junio, comentó.

El ciclo refiere que de enero a mayo se encuentran poblaciones de adultos originados de la segunda generación del año anterior, si las langostas se pueden combatir en los primeros meses se evita que depositen sus huevos en abril y mayo, según datos expuestos por OIRSA.

Ciclo biológico de la langosta centroamericana

Según OIRSA, el ciclo de la langosta centroamericana permite que haya dos generaciones durante el año.



De junio a septiembre se presenta la primera generación. “Durante este período se tiene mayor cantidad de cultivos establecidos por lo que el riesgo de daños aumenta. Por las lluvias intensas, se debe fortalecer el control biológico en etapa de ninfas” se añade en el plan de acción regional. De octubre a diciembre se tiene la segunda generación y debido al crecimiento exponencial en este período, se tiene una mayor probabilidad de la presencia de mangas, por eso es importante la detección de ninfas y adultos, para su control antes que se den las migraciones. La presencia de mangas se puede dar en agosto y septiembre (primera generación) y de diciembre a febrero (para una segunda generación).

Propuesta de elementos para el Programa de Manejo preventivo de la langosta, en la zona cañera de Guatemala. PROGRAMA MIP-CENGICAÑA

1. **Acciones preventivas en período de recesión:** El objetivo es elaborar, validar y ajustar protocolos de vigilancia, control de brotes, control de mangas migrantes, etc. con el fin de evitar la gregarización. Entre los elementos del plan se proponen;
 - **Gobernanza del riesgo:** Identificar y establecer un sistema de comunicación y coordinación entre los actores relevantes (Delegados departamentales del MAGA, Grupos de productores organizados), organismo internacional (OIRSA), Organismos de investigación SENASICA, Universidades locales.
 - **Monitorear el riesgo:**
 - Elaborar y validar protocolos de vigilancia y monitoreo a las condiciones de los cultivos existentes; en especial en áreas de pastizal, cultivos perennes y anuales (rutas, períodos de exploración y formatos para estimar densidades). Énfasis en el proceso de vigilancia por parte del MAGA en los diferentes parcelamientos dentro de la zona cañera.
 - Divulgar la biología y el comportamiento de la langosta centroamericana con énfasis a crear conciencia de que es una plaga cíclica que puede permanecer en recesión por muchos años, pero se activará por eventos climáticos extremos y que la fase preventiva es económica y necesaria.
 - Definir áreas de cultivos y su grado de riesgo (crear mapas). Incorporar imágenes satelitales al monitoreo, tener variables climáticas de las estaciones y asociar a los períodos de presencia.
 - Crear la base de datos de personal de cultivos e instituciones para la red de información.
 - **Reducir la vulnerabilidad:**
 - Definir un plan para el desarrollo de capacidades entre ingenios y personal especializado para unificar criterios y procedimientos para el manejo; validar las estrategias de control químico, biológico, uso de plantas indicadoras, feromonas.
 - Gestionar recursos interinstitucionales para el control de brotes actuales y evitar nuevos en el futuro.
2. **Plan de contingencia para responder a una crisis (Brotes locales y generales)**
 - Aplicar el protocolo de control ya definido para ninfas, según la naturaleza del brote y su densidad
 - Divulgar a los productores cercanos la alerta de brotes; estimar densidades y aplicar el protocolo de control
 - Delimitar el área, los riegos para cultivos, condición, equipo de aplicación y horas para la acción más recomendable (para mangas es mejor en condición terrestre o asentada)
 - Monitoreo post-control; Verificar la eficacia de la acción
 - Seguimiento a nuevas oviposiciones y nuevos controles (huevos y ninfas)
 - Fortalecer los sistemas de manejo preventivo